

ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-144-2024-GR CUSCO-2

ADQUISICION DE PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES, PARA LA META (427) "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CUYES LOS CHUMPIS DEL CENTRO POBLADO DE YANQUE DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGION CUSCO

En la Ciudad de Cusco, siendo las 09:10 horas del día 20 de diciembre del 2024; en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (SGASA) del Gobierno Regional del Cusco, sito en Av. Tomasa Tito Condemayta N°1101, Distrito de Wanchaq – Provincia y Departamento de Cusco, con la presencia de los miembros integrantes del comité de selección: Presidente Titular: Sr. Vladimir Orosco Pineda, Primer Miembro Titular: Sr. Edison Floro Montufar Villca, Segundo Miembro Titular: CPC. Sabino Roque Choccata, designados mediante FORMATO N°04 - AS-144-2024-GR CUSCO, el 26 de julio del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-144-2024-GR CUSCO-2, con el objeto de la ADQUISICION DE PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES, PARA LA META (427) "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CUYES LOS CHUMPIS DEL CENTRO POBLADO DE YANQUE DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGION CUSCO, en aplicación del Art. 8 de la Ley de Contrataciones del Estado; y del Art. 43 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, el presente acto es para la verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas exigidas en las bases integradas, para la ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de selección.

El presente proceso de selección tiene aprobación de Expediente de Contratación mediante **FORMATO N°02 – 261-2024-EXP/GR CUSCO** de fecha 20 de setiembre del 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante **FORMATO N°07 – 261-2024-GRAD-GR CUSCO-2** de fecha 03 de diciembre del 2024.

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verifica el registro de participantes que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 55 del RLCE, y se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes:

Nro.	Proveedor con RUC	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE	Estado	Autenticación	Fecha de inscripción	Documento de inscripción	Acciones
1	Proveedor con RUC	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YOH	17/12/2024	Válido		17/12/2024	10410553746	🔍 📄 🗑️
2	Proveedor con RUC	20405982782	EDYCOM Y CORPORACION METALICA E.I.R.L.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20405982782	🔍 📄 🗑️
3	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/12/2024	Válido		08/12/2024	20447790999	🔍 📄 🗑️
4	Proveedor con RUC	20448279210	INGENIERIA MANTENIMIENTO SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/12/2024	Válido		07/12/2024	20448279210	🔍 📄 🗑️
5	Proveedor con RUC	20487198561	INDUSTRIAS FRAELEN S.R.L.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20487198561	🔍 📄 🗑️
6	Proveedor con RUC	20490722956	CIMA TECHNOLOGY S.R.L.	13/12/2024	Válido		13/12/2024	20490722956	🔍 📄 🗑️
7	Proveedor con RUC	20602898521	IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/12/2024	Válido		06/12/2024	20602898521	🔍 📄 🗑️
8	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	06/12/2024	Válido		06/12/2024	20606119527	🔍 📄 🗑️
9	Proveedor con RUC	20607075400	VBINOX E.I.R.L.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20607075400	🔍 📄 🗑️
10	Proveedor con RUC	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	15/12/2024	Válido		15/12/2024	20609528941	🔍 📄 🗑️
11	Proveedor con RUC	20609841878	SYSTEM MED S.A.C.	14/12/2024	Válido		14/12/2024	20609841878	🔍 📄 🗑️
12	Proveedor con RUC	20611423439	CORPORACION ANDES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/12/2024	Válido		12/12/2024	20611423439	🔍 📄 🗑️
13	Proveedor con RUC	20612043974	INDTEC MAQUINARIAS S.A.C.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20612043974	🔍 📄 🗑️

SEGUNDO-OFERTAS PRESENTADAS:

Según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas al procedimiento de selección, mediante la plataforma del SEACE.

Nro. ítem	Descripción del ítem
RUC / Código	Nombre o Razón Social
1	CONTRATACION DE PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES (MOLINO DE MARTILLO, TRANSPORTE NEUMATICO, MEZCLADORA HORIZONTAL, ELEVADOR DE TORNILLO SIN FIN) - CUI-2642225
20487198561	INDUSTRIAS FRAELEN S.R.L.
20490722956	CIMA TECHNOLOGY S.R.L.
	Fecha Presentación
	Hora Presentación
	Forma de presentación
	18/12/2024
	22:17:42
	Electronico
	18/12/2024
	23:08:43
	Electronico

TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Acto seguido se da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							ADMISION	DOCUMENTACION FACULTATIVA	
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)		A)	B)
INDUSTRIAL FRAELEN S.R.L.	20487198561	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI

Handwritten signatures and initials in blue ink.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CIMA TECHNOLOGY S.R.L	20490722956	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
-----------------------	-------------	----	----	----	----	----	-----	----	----------	----	----

SEGUNDO. – EVALUACION DE OFERTAS:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 50° y 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa la oferta admitida, con el objeto de determinar el puntaje y el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION Literal A de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	RUC	EVALUACION ECONOMICA		BONIFICACION (PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO SI	PUNTOS	BONIFICACION DEL 5% MYPE			
CIMA TECHNOLOGY S.R.L	20490722956	51,800.00	100.00	5.00		105.00	1ro
INDUSTRIAL FRALEN S.R.L	20487198561	112,000.00	46.25	2.31		48.56	2do

TERCERO: REQUISITOS DE CALIFICACION:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 49°, así como, el Art 75.1 y Art. 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección, evalúa los requisitos de calificación, de los postores que han sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	RUC	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS
1ro	CIMA TECHNOLOGY S.R.L	20490722956	CUMPLE	CALIFICA
2do	INDUSTRIAL FRALEN S.R.L	20487198561	CUMPLE	CALIFICA

CUARTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

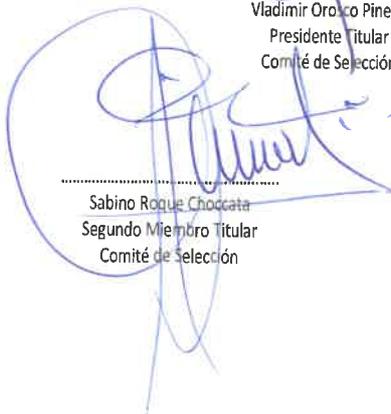
El Comité de Selección, da por aprobados los resultados obtenidos en las ETAPAS de ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION Y CALIFICACION, para la ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-144-2024-GR CUSCO- Segunda Convocatoria, con el objeto de la ADQUISICION DE PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES, PARA LA META (427) "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CUYES LOS CHUMPIS DEL CENTRO POBLADO DE YANQUE DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGION CUSCO, en concordancia con el Art.76 del RLCE se otorga la BUENA PRO al postor:

POSTOR	MONTO OFERTADO
CIMA TECHNOLOGY S.R.L- RUC: 20490722956	51,800.00 (Cincuenta y un mil ochocientos con 00/100 Soles)

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 10:30 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


 Edison Floro Montufar Vilca
 Primer Miembro Titular
 Comité de Selección


 Vladimir Orozco Pineda
 Presidente Titular
 Comité de Selección


 Sabino Roque Chocata
 Segundo Miembro Titular
 Comité de Selección